



MINISTERIO DE  
**HACIENDA**

# Balance Anual de Gestión Pública

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Ejercicio Fiscal 2014



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Dirección: Calle Mello Esq. Iturbe – Teléfonos: 0786-232148 – 0786-232511 – WEB: [www.unp.edu.py](http://www.unp.edu.py)

Nota N° 81/2015

Pilar, 17 de febrero de 2015

Excmo. Señor Ministro.

Referencia: Presentación “BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA” – Ejercicio Fiscal 2014 de la Universidad Nacional de Pilar.-

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto N° 1.100/2013 por el cual se reglamenta la Ley N° 5.142/2014 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014”, que en su Art. 217° - Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. b.1) establece “Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), citados en el Artículo 2 de Ley N° 5142/2014, deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, conforme a los procedimientos establecidos en el Artículo 224 del Decreto”; por lo que se presenta el Balance Anual de Gestión Pública del Ejercicio Fiscal 2014 de la Universidad Nacional de Pilar, en forma impresa y medio magnético (CD).

Agradeciendo su deferencia, reciba V.E. las consideraciones de mis más atentos y respetuosos saludos.

  
Ena. Elsa De Felice de Bricchi  
Secretaria General - UNP

  
Prof. Dr. Adolfo Vicente Villasboa Romañach  
Vicerrector U.N.P.

A su Excelencia

El Señor Ministro de Hacienda

Econ. SANTIAGO PEÑA PALACIOS

Su / Despacho.

# ÍNDICE

## Contenido

SIGLAS .....	2
PRESENTACIÓN .....	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD .....	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad .....	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad .....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....	6
II.2 Beneficiarios de la Entidad .....	8
II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....	8
II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad .....	8
i) Sector Educación .....	9
➤ Actividades de Extensión Universitaria.....	9
➤ Cantidad de Alumnos por Facultad .....	10
➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado .....	11
➤ Becas Otorgadas .....	12
➤ Cargos Docentes .....	13
III DESAFÍOS FUTUROS.....	13
ANEXO I.....	14
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria .....	14

## **SIGLAS**

**UNP:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

**ZICOSUR:** Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano.

**PRIEXU:** Programa de Investigación y Extensión Universitaria.

**UOC:** Unidad Operativa de Contrataciones.

**RED DEES:** Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior.

**ANEAES:** Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

**DNCP:** Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

**POA:** Plan Operativo Anual.

**CONES:** Consejo Nacional de Educación Superior.

**UNaF:** Universidad Nacional de Formosa.

**IPS:** Instituto de Previsión Social.

**UNNE:** Universidad Nacional de Nordeste.

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México.

**FROSEP:** Fundación Redentorista de Obras Sociales y Educativas de Pilar.

**IBIS:** Instituto de Bioecología e Investigación Subtropical.

**INECIP:** Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales.

## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Pilar, como Institución Educativa, abre sus puertas en el año 1.991, con la denominación de Universidad de Pilar en Formación, en ese entonces bajo la figura de Asociación Civil sin Fines de Lucro con Capacidad Restringida, debiendo este tramo de su historia a la de estructuración, legalización y gestión de su reconocimiento como Universidad Pública. Por Ley N° 529 del 28 de diciembre del año 1.994, se crea la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, pasando a funcionar bajo la figura de Institución de Derecho Público, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Constitución Nacional, las leyes y su Carta Orgánica. A partir de su creación lleva implícita la finalidad principal de una Universidad, expresada en la misma Constitución Nacional, siendo estos: la formación profesional superior, la investigación científica y tecnológica, así como la extensión universitaria.

También posee rango constitucional, la Autonomía Universitaria, que implica la plena capacidad de la Universidad Nacional de Pilar para dictar su Carta Orgánica y demás normas que la rijan, determinar su forma de gobierno y elección de autoridades, ejercer las funciones de docencia, investigación y extensión para sustentar los planes de desarrollo nacional, vincularse con otras Universidades o instituciones nacionales o extranjeras y realizar las actividades administrativas, académicas, financieras y de gestión que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines, conforme a la Constitución Nacional y las leyes que dicte el Congreso de la Nación. En cuanto a su Estructura y Gobierno, la Universidad Nacional de Pilar está integrada por Facultades, Institutos, Escuela y otras Unidades y Servicios creados por el Consejo Superior Universitario.

Las Facultades son Unidades Académicas creadas para la realización de una tarea cultural, científica y tecnológica en forma permanente, en una o más áreas del conocimiento, para lo cual desarrolla integralmente la docencia superior, la investigación y la extensión en el campo que le es propio.

Las Escuelas son Unidades Académicas especializadas encargadas de desarrollar la docencia, la investigación y la extensión en el área del conocimiento científico que le compete.

Los Institutos son Unidades Académicas y/o de investigación. Los de actividad docente dependen directamente de alguna de las Facultades y los de investigación del Rectorado.

La creación de una Facultad, Escuela, Institutos o de otras unidades o servicios se realiza teniendo en cuenta principalmente las necesidades socioeconómicas y tecnológicas de la región y del país, además, de la evolución de las diversas áreas del conocimiento.

El gobierno de la Universidad Nacional de Pilar es ejercido por: La Asamblea Universitaria, El Consejo Superior Universitario, el Rector, Los Consejos Directivos de las Facultades y los Decanos de cada Facultad respectiva. Desde su creación hasta el año 2007, la actividad universitaria en esta Institución era enfocada principalmente a la Enseñanza para la formación profesional superior y desde el año 2008, incorporando reformas estructurales, incluye los otros dos pilares acorde a su finalidad, cuales son: la investigación y la extensión universitaria.

**Actualmente la Universidad Nacional de Pilar cuenta con 7 Facultades, se citan algunas de las carreras:**

- Contaduría Pública Nacional.
- Ingeniería Agropecuaria
- Derecho
- Ciencias de la Educación
- Análisis de Sistemas
- Carrera de Enfermería
- Música y Canto.
- Ciencias Administrativas
- Técnico en Administ. de Establecimientos Ganaderos
- Notariado y Modalidad Post Titulación en Notariado
- Psicología Laboral
- Ingeniería Industrial
- Comunicación para el Desarrollo

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2014, en cuanto a una mayor calidad en la formación de profesionales capaces en sus áreas que redundará en beneficio de los habitantes del Departamento de Ñeembucú; la extensión que a través de sus diversos programas ha beneficiado a muchas familias. Así también, se expondrán las dificultades presentadas durante el ejercicio fiscal 2014.-

## I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Universidad Nacional de Pilar como Institución Educativa, el principal servicio que brinda es la enseñanza profesional, complementado con la investigación y la extensión universitaria, cuya fuerza motriz que ensambla y da vida al proceso, es el docente universitario, que lo convierte en el responsable del desempeño institucional en las áreas misionales de la Universidad, siendo a su vez el personal administrativo el que representa el soporte técnico necesario que actúa transversalmente para brindar el apoyo requerido en la consecución de los objetivos institucionales.

La Universidad Nacional de Pilar se encuentra enmarcada en el Eje Estratégico N° 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”; 2.2. “Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación Terciaria”; Objetivo “Productividad e innovación”.

La Universidad Nacional de Pilar tiene como objetivo principal “Formar académica, científica y humanísticamente a los estudiantes, calificándolos para desarrollarse profesionalmente, desarrollar investigación multidisciplinaria, aptos para la comprensión y el manejo sostenible de los recursos naturales, el medio ambiente, y los requerimientos sociales, difusores de la cultura, el folklore y prácticas deportivas”.

### I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

*En el presente Ejercicio Fiscal, el sector educación en lo que respecta al nivel universitario, se vio fuertemente golpeado con la problemática de las inundaciones en el Departamento de Ñeembucú, lo que produjo una reducción en cuanto a la cantidad de alumnos que concurrían a dar clases en las distintas carreras ofrecidas por la Institución.*

*Debido a que innumerables familias fueron afectadas, en sus pequeñas producciones o cultivos de hortalizas, mandiocas, maíz, caña de azúcar, etc. Así como también aquellas dedicadas a la ganadería, que representaban sus fuentes de ingresos para el sustento de sus familias, y proporcionarles a sus hijos la posibilidad de acceder a una carrera universitaria. A consecuencia de esto se produjo la deserción de varios estudiantes que venían de distintos puntos del interior del Departamento que se vieron obligados a volver al campo para ayudar a sus familiares a superar la fuerte crisis y pérdidas ocasionadas por el crecimiento de las aguas.*

*La Universidad Nacional de Pilar no estuvo al margen de toda ésta situación, pues se han realizado campañas en todas las Facultades y el Rectorado a fin de recaudar ropas, alimentos, agua, zapatos, de manera a ayudar de alguna manera a los alumnos y sus familiares, y a los afectados en general, a paliar aunque sea un poco la difícil situación por la que estaban atravesando.*

*Así también se trató de ayudar a los alumnos a través de Becas, de manera a que no tuvieran que verse obligados a abandonar sus respectivas carreras, y darles la posibilidad de seguir forjándose un mejor futuro, que con el paso del tiempo podrán redundar en beneficio de todo el Departamento de Ñeembucú.*

*A través de la Extensión Universitaria se ha trabajado muy de cerca con la comunidad, tanto en la ciudad de Pilar como en todo el Interior del Departamento, ofreciendo atención médica de profesionales en distintas áreas, el apoyo de nutricionistas, también servicios de peluquería, la posibilidad de quitar para su Cédulas mediante el apoyo constante del Departamento de identificaciones de la Policía Nacional, además de espacios de esparcimientos fomentando el deporte gracias a profesionales de la carrera de Educación Física de la Facultad de Ciencias Aplicadas, siempre con colaboración de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú mediante un convenio de cooperación entre las partes.*

*La Universidad Nacional de Pilar se encuentra en constante movimiento haciendo su mejor esfuerzo para firmar convenios con distintas Instituciones de Pilar, con otras instituciones nacionales e internacionales, que permitan ofrecer excelencia en todas las áreas y principalmente donde los beneficiarios sean todos los alumnos que forman parte de esta alta casa de estudios y a toda la comunidad en general.-*

### I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Identificación de la Población Potencial				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Potencial	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Educación Universitaria (Formación de Profesionales)	Alumnos que culminaron la Educación Media	623	539	1.162
Educación Universitaria (Formación de Profesionales)	Alumnos que culminaron el primer año universitario	1.750	1.500	3.250
<b>Total</b>		<b>2.373</b>	<b>2.039</b>	<b>4.412</b>

Identificación de la Población Objetivo				
Intervención Estratégica	Identificación de la Población Objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total
Educación Universitaria (Formación de Profesionales)	Alumnos que culminaron la Educación Media que se tiene previsto asistan a la Universidad Nacional de Pilar	550	450	1.000
Educación Universitaria (Formación de Profesionales)	Alumnos que se tiene previsto continúen sus estudios universitarios a partir del 2º año	1.750	1.500	3.250
<b>Total</b>		<b>2.300</b>	<b>1.950</b>	<b>4.250</b>

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Universidad Nacional de Pilar en el Ejercicio Fiscal 2014 logró una ejecución presupuestaria del 92,51% respecto al Plan Financiero Anual, que equivale a Gs. 42.609.390.153 (Guaraníes cuarenta y dos mil seiscientos nueve millones trescientos noventa mil ciento cincuenta y tres). Lo recaudado en FF 30 “Recursos Institucionales” en concepto de Aranceles Educativos y Venta de Servicios fue de Gs. 3.913.545.000 (Guaraníes tres mil novecientos trece millones quinientos cuarenta y cinco mil), monto del cual se transfirió a cada una de las Unidades Académicas lo correspondiente a sus respectivos ingresos previa retención del 18% que queda como Aporte al Rectorado. El total transferido a las mismas fue de Gs. 3.179.324.910 (Guaraníes tres mil ciento setenta y nueve millones trescientos veinticuatro mil novecientos diez); siendo la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales con el 35,10% (Gs. 1.373.498.000), la Facultad de Ciencias Aplicadas con el 20,81% (Gs. 814.241.000) y la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas con el 20,34% (Gs. 796.105.000), las unidades con mayor recaudación.

En cuanto a las Metas de Producción de los 4.064 alumnos que se tenía previsto alcanzar, se logró un Avance de 3.771 alumnos matriculados, lo que equivale al 92,79%.

La UNP tuvo su representación en la reunión de Rectores con el Gobernador del Estado de Paraná - Brasil en el Palacio de Gobierno. Curitiba - Paraná - Brasil.

También estuvo representado por el Director de Calidad Académica en el Seminario internacional de Gobierno Universitario! Pontificia Universidad Javeriana Santafé de Bogotá-Colombia

El Vicerrector de la UNP participó como representante en la última reunión del año de ZICOSUR, para organizar y lanzar la convocatoria de movilidades de docentes entre las universidades miembros para el año 2015.

A través de la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales la Universidad Nacional de Pilar lleva firmados 67 convenios de cooperación con distintas Instituciones.

A través de la Alianza Interinstitucional con la Gobernación de Ñeembucú los trabajos de extensión universitaria de la UNP, ha extendido sus beneficios a diferentes puntos del Departamento, creando vínculos de trabajo con diferentes sectores de la comunidad donde se interviene, esto ha posibilitado aumentar el número de beneficiarios y a optimizar recursos.

Mediante el Programa Ñañepytyvõ Tesãirã se logró:

- 1- El fortalecimiento de los Sistemas de Prevención, promoción de la salud a través de una participación comunitaria. Cuyo objetivo general fue la de mejorar las condiciones de vida de sectores carenciados de la ciudad y del departamento, proponiendo una base para el desarrollo social, como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, coordinando acciones con otras instituciones y/u organizaciones.
- 2- Promoción y prevención de la salud bucodental: El objetivo es disminuir la incidencia de caries en la población de zonas periféricas de nuestra comunidad, a través de la concienciación a la población de la importancia de la higiene bucal y aplicación de métodos estratégicos para la prevención de caries.
- 3- Una alimentación sana para todos: El objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas que asisten a las actividades realizadas por el Programa Ñañepytyvõ Tesãirã, a través de charlas educativas que permitan identificar los alimentos permitidos y prohibidos para diferentes patologías relacionadas a la mala alimentación, identificados al realizar un control de la anamnesis nutricional de las personas.

También se ha fomentado que los emprendedores adquieran mayores conocimientos a través de la capacitación a fin de fortalecer la capacidad emprendedora de las personas, estimulando la creatividad de las personas a través del concurso de diseño de moda artesanal y el posterior desfile de los diseños presentados.

Permitió la vinculación con otras instituciones y universidades a través de la inserción de la UNP a redes universitarias nacionales e internacionales, fomentando y apoyando a las microempresas del departamento.

Esto permitió además la vinculación de los alumnos de la universidad en la participación y desarrollo del programa, y así colaborar con instituciones que brindan espacio al área de producción y Emprendedurismo.

El Departamento de Comunicación de la Universidad Nacional de Pilar es el ente eficaz de difusión de información sobre la realidad universitaria, contemplada desde todos los ámbitos (académico, organizativo, científico, social, cultural y deportivo, de extensión y de investigación). Este servicio mantiene una relación dinámica constante con los miembros de la UNP (autoridades, estudiantes, profesorado, personal administrativo y de servicios), así como con los medios de comunicación locales e internacionales, con el objetivo de dar la mayor cobertura y difusión a la información universitaria, ser un nexo eficaz entre la Universidad y la Sociedad, estableciendo canales de comunicación entre ambas.

Este plan sirve de guía para realizar las acciones de comunicación de la UNP, orientadas a mejorar en forma constante el posicionamiento de la misma ante la opinión pública. Básicamente estructura la fluidez de la información, así como la planeación de los medios y canales que se utiliza para tal efecto.

Con la Escuela de Talentos se logró: 3 campeonatos invictos en las categorías sub 9, sub 11, sub 13; un bicampeonato en la categoría sub 15 y dos vice campeonatos en las categorías sub 17 y sub 20 de la Liga de Fútbol del Ñeembucú.

Así también se puede afirmar que la música constituye un elemento primordial para lograr el equilibrio afectivo intelectual, sensorial y motriz que persigue la educación de niños y jóvenes. Toda persona cuenta con capacidades de ejecutar algún instrumento musical. En general no hay carencia absoluta de aptitudes musicales, solo hay que despertarlas y desarrollarlas. Para el cumplimiento de estos fines se impartieron clases de Guitarra y Acordeón a niños y jóvenes de barrios periféricos de la ciudad, cuyas familias se hallan en estado de vulnerabilidad.

En cuanto a las Facultades han desarrollado normalmente sus clases acorde al calendario académico aprobado por cada Consejo Directivo, la cantidad de alumnos matriculados ha mejorado notablemente en algunas unidades académicas como la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas mediante la gran demanda de trabajo existente para los estudiantes y egresados de las carreras que ofrecen las mismas. Sin embargo otra como la Facultad de Ciencias Aplicadas ha disminuido la cantidad de alumnos en comparación con años anteriores.

La difícil situación atravesada en el Departamento de Ñeembucú con las inundaciones producidas por el crecimiento de los Ríos Paraguay y Paraná, ha influido notoriamente en la deserción de los alumnos, principalmente de aquellos provenientes del interior del Departamento; ya que las circunstancias los obligaron a volver al campo a ayudar a sus familias a recuperarse de las grandes pérdidas sufridas, tanto en la ganadería como en la agricultura.

A pesar de los esfuerzos realizados por la institución para tratar de ayudarlos de alguna manera a través de becas o exoneraciones de matrículas y cuotas, no fueron suficientes.

El compromiso para el próximo ejercicio será la de ofrecer más becas y facilidades a los alumnos en general y en particular a aquellos provenientes de familias de escasos recursos tanto del interior como de la ciudad de Pilar, de manera a acercarlos nuevamente a la universidad y tengan la posibilidad de continuar con sus estudios, de salir adelante, poder terminar la carrera y obtener el tan anhelado Título. Que le permitirá obtener un trabajo digno y mejorar su nivel de vida y la de su familia.

La universidad también seguirá su camino hacia la internacionalización, contactando con universidades, organismos y redes internacionales que redunden en beneficios para los estudiantes, docentes y funcionarios.

Proseguirá con su trabajo mancomunado con la comunidad y la sociedad a través de sus Programas de Extensión Universitaria, colaborando y ayudando a aquellos que se encuentren en situación vulnerable, a niños, jóvenes, adultos. En cuanto a salud, actividades físicas, fomentado la práctica de actividades y alimentación saludables. Trabajando muy de cerca con otras instituciones a fin de lograr una mayor impacto y ayudar a la mayor cantidad de personas posibles.

Gracias al apoyo constante de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú, en el periodo 2015 se estaría habilitando el Hospital Escuela ofreciendo sus servicios a todo el Departamento de Ñeembucú.

En el 2015 además estaría culminando la construcción de los dos edificios educativos para las Facultades de Ciencias Biomédicas y la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, donde los más beneficiados serán los estudiantes al contar con modernas y amplias instalaciones.

#### Otras líneas de acción a seguir:

Desarrollar las actividades académicas de las carreras profesionales existentes, impulsando su proceso de acreditación y definir las nuevas a crearse concordantes con el perfil profesional, de acuerdo con los avances de la ciencia, tecnología y aspectos sociales de la Región y del País.

Dotar a la Institución de insumos y equipamientos tecnológicos necesarios para generar y difundir conocimiento y tecnología relacionados con las características medioambientales y socioeconómicos de la región que tengan impacto nacional e internacional

Brindar asistencia técnica y capacitación a la comunidad, a través de eventos científicos, tecnológicos, actividades culturales y sociales.

Continuar con la implementación del Plan Director del Campus universitario, a través de la continuidad de las obras en ejecución y la elaboración de estudios de pre inversión que garanticen la ejecución de los proyectos de inversión, para brindar la infraestructura física y el equipamiento adecuado, que permitan el desarrollo de las actividades académicas, científicas, administrativas y culturales de la Universidad Nacional de Pilar.

## II.2 Beneficiarios de la Entidad

Beneficiarios Efectivos							
Productos Estratégicos	Identificación del Beneficiario	Meta 2014			Avance 2014		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Formación de Alumnos y Profesionales	Alumnos Matriculados al 31/12/2014	2.200	1.864	<b>4.064</b>	2.166	1.605	<b>3.771</b>

## II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Recursos Humanos						
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %	
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número de profesionales} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	116	195	100	59	
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	$(\text{Número total de personal femenino} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	107	195	100	55	
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino capacitado} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	67	195	100	34	
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino que ocupa cargo gerencial} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	37	195	100	19	

## II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad

## i) Sector Educación

### ➤ Actividades de Extensión Universitaria

Extensión Universitaria				
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios DIRECTOS*	Beneficiarios INDIRECTOS
PROGRAMA CULTURAL PREXU	Actividad radial los domingos de 8 a 9 hs por Zp12 Radio Carlos Antonio López, desarrollo de clases de guitarra, arpa y acordeón. Ambientación de Eventos organizados por la UNP. Apoyo en los encuentros comunitarios sociales y educativos en el marco de la Alianza interinstitucional UNP-Gobernación del Ñeembucú.	17	218	800
PROGRAMA EDUCACION CONTINUA PREXU	Consultorios Jurídicos en la Guardería Albergue San Juan Bautista y en el comedor Abelina Alarcón, Clases practicas y teóricas de taekwondo, desarrollo de clases de refuerzo y fortalecimiento de conocimientos para niños que asisten al comedor Abelina Alarcón. Actividades lúdicas, teatro, estimulación temprana, expresión plástica y corporal, expresión musical y asistencia psicológica para los niños de la Guardería Albergue San Juan Bautista. Clases de manicura, corte, confección, pantalonería, peluquería y camisería. Alfabetización de adultos. Apoyo en los encuentros comunitarios sociales y educativos en el marco de la Alianza interinstitucional UNP-Gobernación del Ñeembucú.	35	202	650
PROGRAMA ÑAÑEPYTYVO TESAIRA PREXU	Prevención y promoción de la salud, salud bucodental, alimentación sana. Jornadas semanales de atención medica, odontológica, nutricional y pediátrica en la Guardería Albergue San Juan Bautista, Abue CLub Pilar Poty, Comedor Divino Niño Jesús, Escuela Kuarahy. Atención medica y Apoyo en los encuentros comunitarios sociales y educativos en el marco de la Alianza interinstitucional UNP-Gobernación del Ñeembucú.	4	700	2.100
PROGRAMA COMUNICACIÓN PREXU	Entrevistas, preparación de sport radiales y cuñas educativas, redacción de INFO UNP, Cobertura de actividades de la UNP, Programas radiales diarios, actualización de pagina web y redes sociales, registro fotográfico, enlaces diarios con radios nacionales e internacionales, Idea, filmación y Proyección de película "Desastre Nuclear en Pilar"	15	6.000	15.000
PROGRAMA UNIVERSIDAD EN MOVIMIENTO PREXU	Desarrollo de Clases de Educación Física en la Escuela San Ramón, organización de torneos, desarrollo de actividades físicas dirigidos a personas de la tercera edad, apoyo a las olimpiadas especiales, colonia de vacaciones, apoyo a la Liga Pilarense de Futbol. Coordinación y Apoyo en los encuentros comunitarios sociales y educativos en el marco de la Alianza interinstitucional UNP-Gobernación del Ñeembucú.	7	2.652	7.956
PROGRAMA EMPRENDIMIENTO E INCUBACION PREXU	Realiza talleres y curso de capacitación sobre Emprendedurismo, Ferias artesanales, Promoción y comercialización de productos artesanales, Investigaciones en el área del Emprendedurismo, se vincula a la UNP en la Redes Universitarias. Apoyo en los encuentros comunitarios sociales y educativos en el marco de la Alianza interinstitucional UNP-Gobernación del Ñeembucú.	6	38	90
PROGRAMA PRODUCCION PREXU	PISCICULTURA: Control y manejo de animales vivos en jaulas y estanques. Biometría. Apoyo al plan curricular a carreras afines a acuicultura. Reproducción de ejemplares maduros sexualmente de la especie Tilapia. Actividades de mantenimiento y logística en la Estación Acuícola. APICULTURA: Apoyo en la organización de ferias agropecuarias, Contacto con Comités y Productores de miel del Dpto. de Ñeembucú, Búsqueda de mercados, Asesoramiento técnico en la producción, Legalización de los comités (boleta legal), Equipamientos y accesorios entregados a traves de la gobernación a productores de Humaitá.	11	171	453

➤ **Cantidad de Alumnos por Facultad**

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Auditoría y Contaduría Pública	16	40	56	4	4	8	64
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Ciencias Administrativas	182	298	480	2	11	13	493
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Ciencias Contables	141	238	379	1	1	2	381

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	186	102	288	0	0	0	288
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Técnico en Establecimiento Ganadero	25	18	43	0	0	0	43

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	314	443	757	0	0	0	757
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Políticas	13	21	34	0	0	0	34
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Trabajo Social	6	52	58	0	0	0	58
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Notariado	1	6	7	0	0	0	7

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Humanidades y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	31	124	155	1	10	11	166
Humanidades y Ciencias de la Educación	Estadística	1	1	2	0	0	0	2
Humanidades y Ciencias de la Educación	Matemática	18	24	42	0	1	1	43
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología con Orientación Educativa	7	31	38	1	8	9	47
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología Laboral	18	111	129	0	3	3	132
Humanidades y Ciencias de la Educación	Profesorado en Informática	6	6	12	10	25	35	47
Humanidades y Ciencias de la Educación	Profesorado en Ciencias Sociales	4	14	18	0	0	0	18

Cantidad de Alumnos por Facultad								
Facultad	Carrera	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Ciencias Aplicadas	Análisis de Sistema	135	94	229	0	0	0	229
Ciencias Aplicadas	Ciencias Ambientales	79	90	169	0	0	0	169
Ciencias Aplicadas	Ingeniería Ambiental	19	29	48	0	0	0	48
Ciencias Aplicadas	Educación Física	40	28	68	0	0	0	68
Ciencias Aplicadas	Enfermería	39	93	132	0	0	0	132
Ciencias Aplicadas	Ingeniería Industrial	214	110	324	0	0	0	324
Ciencias Aplicadas	Téc. Sup. en Terapia Física	4	9	13	0	0	0	13

➤ **Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado**

Cantidad de Alumnos por *Cursos de Postgrado y Postítulo								
Facultad	Cursos	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Postítulo Notariado	22	24	46	0	0	0	46
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Actualización en Gestión y Dirección de Recursos	33	42	75	0	0	0	75
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Actualización en Peritaje y Criminalística Forense	15	53	68	0	0	0	68

\*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

Cantidad de Alumnos por *Cursos de Postgrado y Postítulo								
Facultad	Cursos	Matriculados		Total	Egresados		Total	Total General
		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		
Escuela de Postgrado	Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental	14	17	31	0	0	0	31
Escuela de Postgrado	Actualización en Derecho Procesal Laboral	18	39	57	0	0	0	57
Escuela de Postgrado	Maestría en Ciencias de la Educación	4	9	13	3	7	10	23

\*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.



## Becas Otorgadas

Becas Universitarias				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		Masculino	Femenino	
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Administración	25	26	51
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Contabilidad	39	37	76
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	25	10	35
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Técnico en Admin. de Establecimiento Ganadero	13	7	20
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	69	82	151
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Políticas	2	5	7
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Trabajo Social	2	14	16
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Notariado	0	1	1
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Postítulo Notariado	0	2	2
Humanidades y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	9	68	77
Humanidades y Ciencias de la Educación	Matemática	8	11	19
Humanidades y Ciencias de la Educación	Profesorado en Ciencias Sociales	3	7	10
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología con Orientación Educacional	2	18	20
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología Laboral	7	35	42
Ciencias Aplicadas	Análisis de Sistemas	58	33	91
Ciencias Aplicadas	Educación Física	25	15	40
Ciencias Aplicadas	Ingeniería Industrial	58	20	78
Ciencias Aplicadas	Ciencias Ambientales	2	5	7
Ciencias Aplicadas	Ingeniería Ambiental	12	14	26
Ciencias Aplicadas	Enfermería	8	15	23



### **Cargos Docentes**

<b>Cargos Docentes</b>			
<b>Facultad</b>	<b>Docentes</b>		<b>Total General</b>
	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>	
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	48	40	88
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	37	20	57
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	57	95	152
Humanidades y Ciencias de la Educación	40	57	97
Ciencias Aplicadas	149	148	297

### **III DESAFÍOS FUTUROS**

<b>Desafíos Futuros</b>		
<b>Producto Estratégico a ser entregado</b>	<b>Meta planificada</b>	<b>Unidad de Medida</b>
Gestión Administrativa para Generación de Valor Público	100	Porcentaje
Curso de Especialización y Postgrado	120	Alumnos
Investigación y Extensión Universitaria	50	Actividad
Formación de Profesionales	4.490	Alumnos

## ANEXO I

### ➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACION  
**PROGRAMA** : 001 COORDINACION GENERAL  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 01 RECTORADO

**PRODUCTO:** 1 “GESTIÓN ADMINISTRATIVA”

#### **TRANSFERENCIAS FF 10 “RECURSOS DEL TESORO”**

Se ha realizado a través del Rectorado las gestiones correspondientes para la Solicitud de Transferencia de Recursos ante la Dirección General de Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, y corresponden principalmente para realizar pagos por Servicios Personales, en concepto de Sueldos; Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones y otras asignaciones percibidas por los funcionarios, docentes y personal contratado del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y Cuentas Administrativas. Así como también el pago a los Proveedores, realizados directamente a las Cuentas de los mismos.-

#### **Resumen de Transferencias solicitadas al 31/12/2014:**

Transferencias para Gastos Corrientes (152)	38.387.713.779.-
Transferencias para Gastos de Capital (222)	<u>602.717.647.-</u>
<b>Total Transferencias Solicitadas</b>	<b><u>38.990.431.426.-</u></b>

#### **Resumen de Transferencias recibidas en Cta. Cte. de la Institución; Pago por Red Bancaria y Cta. Cte. de los Proveedores al cierre del Ejercicio Fiscal 2014:**

Clasificación	Monto Solicitado	Aporte Jubilatorio	Retención de Impuestos	Monto a Transferir	Transferencias Recibidas al 31/12/2014	Pendientes al 31/12/2014
Servicios Personales	36.894.661.399	6.018.943.937	0	30.875.717.462	30.756.551.350	119.166.112
Viáticos	365.211.398	0	0	365.211.398	338.061.026	27.150.372
Becas	595.035.320	0	0	595.035.320	567.235.320	27.800.000
Gastos Corrientes - Pago Directo a Proveedores	532.805.662	0	22.906.427	509.899.235	454.776.698	55.122.537
<b>Total Gastos Corrientes</b>	<b>38.387.713.779</b>	<b>6.018.943.937</b>	<b>22.906.427</b>	<b>32.345.863.415</b>	<b>32.116.624.394</b>	<b>229.239.021</b>
Gastos de Capital - Pago Directo a Proveedores	602.717.647	0	29.544.148	573.173.499	287.870.154	285.303.345
<b>Total General</b>	<b>38.990.431.426</b>	<b>6.018.943.937</b>	<b>52.450.575</b>	<b>32.919.036.914</b>	<b>32.404.494.548</b>	<b>514.542.366</b>

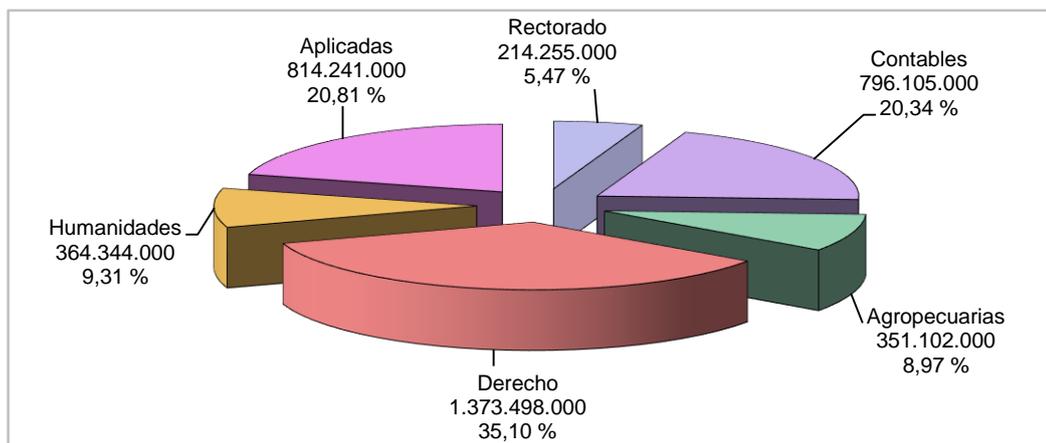
Las Solicitudes de Transferencias de Recursos al cierre del ejercicio fiscal corresponden en gran parte a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Subsidio para la Salud, Aguinaldo, etc.), así como también pago de Becas a alumnos de las Unidades Académicas; Viáticos; y el pago directo a los diferentes proveedores adjudicados en los llamados efectuados por la Coordinación General de UOC que afectan a Gastos Corrientes y de Capital, del Rectorado y las Unidades Académicas. Al 31 de diciembre de 2014 quedó pendiente la transferencia por el monto de **Gs. 514.542.366** (Guaraníes quinientos catorce millones quinientos cuarenta y dos mil trescientos sesenta y seis).

### **RECAUDACIÓN DE FONDOS F.F. 30 “RECURSOS INSTITUCIONALES”.**

Las recaudaciones al 31 de diciembre de 2014 fueron percibidas a través de las cuatro Perceptorías habilitadas: en Pilar, y las Filiales de San Ignacio, San Juan Bautista y Ayolas en el Dpto. de Misiones, y que conforman los Ingresos de la Universidad Nacional de Pilar con FF 30 “Recursos Institucionales”, en conceptos de Aranceles Educativos (como ser matrículas, cuotas, derecho a examen, constancias, certificados, títulos, etc.), Ventas de Servicios, Desarrollo de Cursos, Seminarios, Conferencias, Debates, Cursos de Postgrado. Por tanto al cierre del Ejercicio Fiscal 2014 el monto recaudado fue de **Gs. 3.913.545.000** (Guaraníes tres mil novecientos trece millones quinientos cuarenta y cinco mil), y posteriormente los ingresos correspondientes a las distintas Facultades fueron transferidas a las mismas previo descuento del 18% que queda como un aporte para el Rectorado.

#### **Resumen de la Recaudación de Recursos Institucionales - FF30 al 31/12/2014 por Unidad:**

Rectorado	214.255.000.
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	796.105.000.
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	351.102.000.
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	1.373.498.000.
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	364.344.000.
Facultad de Ciencias Aplicadas	<u>814.241.000.</u>
<b>Total Recaudado en Perceptoría al 31/12/2014</b>	<b><u>3.913.545.000.</u></b>



**TRANSFERENCIA A FF 30 “RECURSOS INSTITUCIONALES” A LAS FACULTADES –**  
**EJERCICIO FISCAL 2014.**

En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido a cada unidad académica durante el año 2014, acorde a los montos que le corresponde, previa retención del 18% para el Rectorado.-

MES	UNIDAD	MONTO	TOTAL MENSUAL
FEBRERO	CONTABLES	52.660.400	
	AGROPECUARIA	11.290.170	
	DERECHO	180.855.920	
	HUNIMANIDADES	84.655.980	
	APLICADAS	21.982.560	<b>351.445.030</b>
MARZO	CONTABLES	76.756.920	
	AGROPECUARIA	58.461.900	
	DERECHO	88.592.800	
	HUNIMANIDADES	50.817.860	
	APLICADAS	83.244.760	<b>357.874.240</b>
JUNIO	CONTABLES	115.506.840	
	AGROPECUARIA	96.542.700	
	DERECHO	265.374.960	
	HUNIMANIDADES	49.201.640	
	APLICADAS	90.108.980	<b>616.735.120</b>
AGOSTO	CONTABLES	76.433.840	
	AGROPECUARIA	15.921.940	
	DERECHO	89.892.500	
	HUNIMANIDADES	17.581.620	
	APLICADAS	53.880.560	<b>253.710.460</b>
SETIEMBRE	CONTABLES	47.448.480	
	AGROPECUARIA	16.342.600	
	DERECHO	71.688.500	
	HUNIMANIDADES	3.361.180	
	APLICADAS	39.243.560	<b>178.084.320</b>
OCTUBRE	CONTABLES	96.994.520	
	AGROPECUARIA	50.975.300	
	DERECHO	111.339.600	
	HUNIMANIDADES	74.363.340	
	APLICADAS	75.919.700	<b>409.592.460</b>
DICIEMBRE	CONTABLES	193.723.360	
	AGROPECUARIA	36.465.400	
	DERECHO	384.542.280	
	HUNIMANIDADES	93.137.240	
	APLICADAS	304.015.000	<b>1.011.883.280</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>3.179.324.910</b>

### **COORDINACIÓN GENERAL DE UOC - RECTORADO.**

Con respecto al Programa Anual de Contrataciones 2014, a partir del mes de Marzo se iniciaron con los procesos de Llamados, y las Adjudicaciones se realizaron a partir del mes de Mayo de 2014. En total la ejecución del PAC fue por un monto total de **Gs. 1.203.036.725** (Guaraníes un mil doscientos tres millones treinta y seis mil setecientos veinticinco, que corresponde a 25 Llamados vía DNCP que fueron adjudicados, con FF10 “Recursos del Tesoro” por el monto de Gs. 703.169.395 (Guaraníes setecientos tres millones ciento sesenta y nueve mil trescientos noventa y cinco) y con FF 30 “Recursos Institucionales” por importe de Gs. 499.867.330 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y siete mil trescientos treinta), de los cuales corresponde Gs. 358.443.590 (Guaraníes trescientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos noventa) a Gastos Corrientes; y Gs. 844.593.135 (Guaraníes ochocientos cuarenta y cuatro millones quinientos noventa y tres mil ciento treinta y cinco) a Gastos de Capital.-

### **DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD ACADÉMICA - RECTORADO.**

Actividades realizadas por la Dirección durante el año 2014:

1. Evaluación del plan estratégico de la UNP.
2. Adecuación de la Carta Orgánica a la Ley 4995/13. De la Educación Superior.
3. Adecuación de Reglamentos Internos.
4. Propuesta de Cursos de Especialización Didáctica, en General y Disciplinarios, por unidades académicas.
5. Acreditación de Carreras.
6. Adecuación Curricular por carreras. Determinación del perfil, líneas de investigación, pasantías, etc.
7. Realización del Plan Estratégico 2015 -2020.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA**

En cuanto a la ejecución del Programa Coordinación General, al cierre del ejercicio fiscal 2014 se logró una ejecución del 87,96 % que equivale a **Gs. 6.255.787.555** (Guaraníes seis mil doscientos cincuenta y cinco millones setecientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco), con respecto al Plan Financiero Anual, para cubrir los pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Gastos de Representación, Dietas, Bonificaciones, Subsidio para la Salud, Aguinaldos, etc.), Viáticos, Becas, Servicios Básicos (Agua, Luz, Teléfono), pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General de UOC del Rectorado y demás rubros que corresponden a gastos menores y son pagados con la modalidad de Fondo Fijo. En cuanto a la diferencia en la ejecución financiera radica básicamente en que lo programado para cubrir el Objeto de Gasto 210 - Servicios Básicos no ha sido ejecutado en su totalidad, también en la no migración de saldos al culminar cada trimestre, y a llamados realizados a través de la Coordinación General de UOC que no pudieron concretarse.-

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 1 PROGRAMA DE ADMINISTRACION  
**PROGRAMA** : 002 COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA DE FILIALES  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 01 RECTORADO

**PRODUCTO:** 1 “GESTIÓN ADMINISTRATIVA”

El presente programa tiene como objetivo principal servir de soporte y cubrir las necesidades existentes en las filiales con que cuenta la Universidad Nacional de Pilar en las ciudades de San Ignacio, San Juan Bautista y Ayolas en el Departamento de Misiones, con el fin de ofrecer a los estudiantes una educación de calidad y así lograr la excelencia académica, lanzando al mercado laboral personas capaces y eficientes en sus respectivas áreas, es por ello que inicialmente se realiza un relevamiento sobre el estado edilicio de todas las sedes, para así ofrecer todas las comodidades necesarias para los estudiantes, docentes y personal administrativo de las mismas.

Es por ello que tanto para el área administrativa como académica se les provee de todos los insumos necesarios para el buen desarrollo de sus actividades como ser útiles de oficina, equipos informáticos, papelería, elementos de limpieza; así también a través de ésta coordinación se realizan los pagos concernientes a la provisión de los servicios básicos (servicios telefónicos, de energía eléctrica, provisión de agua potable e internet).

#### **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA**

En lo que corresponde al Plan Financiero Anual el Programa Coordinación General Administrativa de Filiales ha alcanzado una ejecución del 76,99% que equivale a Gs. 264.363.834 (Garaníes doscientos sesenta y cuatro millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos treinta y cuatro); para cubrir los diferentes pagos en concepto de Servicios Personales, Becas, Viáticos, Servicios Básicos, pago a los Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Coordinación General de UOC. En cuanto a la diferencia en la ejecución financiera radica básicamente en que lo programado para cubrir el Objeto de Gasto 210 - Servicios Básicos no ha sido ejecutado en su totalidad, también en la no migración de saldos al culminar cada trimestre y a llamados realizados a través de la Coordinación General de UOC que no pudieron concretarse.

<b><u>ENTIDAD</u></b>	<b>: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR</b>
<b><u>TIPO DE PRESUPUESTO</u></b>	<b>: 1 “PROGRAMA DE ADMINISTRACION”</b>
<b><u>PROGRAMA</u></b>	<b>: 003 “COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES”</b>
<b><u>UNIDAD RESPONSABLE</u></b>	<b>: 01 RECTORADO</b>

**PRODUCTO: 1 “GESTIÓN ADMINISTRATIVA”**

**Informe de Gestiones realizadas y principales logros alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2014:**

- Promoción y asesoramiento para la postulación de alumnos, docentes y funcionarios al Programa de Movilidad PUEDES de ERASMUS MUNDUS ACCIÓN 2.
- Gestiones asociativas a otros 5 proyectos del Programa ERASMUS MUNDUS.
  - **Mundus Novus:** Universidad de Perpignan de Francia.
  - **Mobility Grants:** Universidad York St. John de Reino Unido.
  - **EDEMBUS:** Universidad de España.
  - **SUERTE:** Universidad de Italia.
  - **FLASMOB:** Universidad de Molise de Italia.
- Difusión de convocatorias propuestas por El Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCENCIA.
- Difusión de informaciones referentes a Convocatorias disponibles en Becas Internacionales para: Licenciatura / Grado, Máster, Doctorado, Postdoctorado, Personal Académico / Administrativo, ofrecidas por diversas organizaciones.
- Participación de la Asamblea Anual de la “Red Latinoamericana y Caribeña de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior (ReLARIES)”, realizada en la Habana Cuba.
- Participación del IX Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2014; organizado por el Ministerio de Educación Superior y las universidades cubanas, bajo el lema "Por una Universidad Socialmente Responsable", realizado del 10 al 14 de febrero en La Habana (Cuba).
- Apoyo logístico para el evento de investidura del Título Doctor Honoris Causa al Maestro Florentín Giménez, otorgado por la Universidad Nacional de Pilar
- Gestiones varias para la firma y renovación de convenios marcos y específicos con diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- Implementación de Redes de Investigación con la Universidad de General Sarmiento y la Universidad del Centro de Buenos Aires – Argentina.

**CONFERENCIA MAGISTRAL “LA REALIDAD CUBANA EN LA ACTUALIDAD”.**

La Dirección realizó todas las gestiones para la visita y realización de la Conferencia Magistral “La Realidad CUBANA en la actualidad”, la misma se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, y estuvo a cargo del Excelentísimo Embajador de la República de Cuba Don Juan Domingo Astiasarán.

**RED DE ESTUDIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

El 19 y 20 de mayo de 2014 se realizó el Primer Encuentro de la Red de Estudios de Internacionalización de la Educación Superior en el marco de la Integración Regional de América Latina, integrada por investigadores y gestores de las cuatro Universidades de la Región.

**UNP PARTE DE LA RED IBEROAMERICANA.**

La Dirección realizó las gestiones pertinentes para la conformación de la Red Iberoamericana de apoyo al ecosistema innovador para el fomento de incubadoras universitarias de base tecnológica.

### **REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD**

Se ha gerenciado una reunión de trabajo en el marco del Programa de Movilidad para la Integración e Internacionalización de la Universidad Nacional de Formosa. Con la presencia de la Ing. Fanny Barreto y la Ing. María Cañete de la Dirección de Relaciones Internacionales de la UNAF, Decanos y Directores Académicos de la Universidad Nacional de Pilar.

### **PARTICIPACIÓN DEL “II SEMINARIO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”.**

Participación del II Seminario Internacional de Dirección Estratégica en instituciones de Educación Superior. Realizado del 9 al 12 de junio, organizado por la Universidad Nacional de Formosa y la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior, esta dirección se ha hecho cargo de todas las gestiones necesarias para posibilitar la participación de tan importante evento de directivos y gestores dependientes de las diferentes áreas de la Universidad Nacional de Pilar.

### **PROYECTO ECONOMÍA SOCIAL/SOLIDARIA DEL PROGRAMA ERASMUS MUNDUS ACCIÓN 3.**

La Dirección ha participado de la reunión de trabajo en Hoenau, Dpto. de Itapúa, en el marco del Proyecto Economía Social/Solidaria del Programa Erasmus Mundus Acción 3, coordinado por YORK ST. JOHN UNIVERSITY, REINO UNIDO del cual la Universidad Nacional de Pilar es socia.

### **CONFERENCIA MAGISTRAL “EL ROL DE LA DEFENSA PÚBLICA”.**

Estuvo a cargo de esta Dirección la realización de la Conferencia Magistral “El Rol de la Defensa Pública”, llevada a cabo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a cargo de la Defensora General del Ministerio de la Defensa Pública de Abog. Noyme Yore.

### **SEMINARIO VIRTUAL SOBRE INTERNACIONALIZACIÓN**

Representantes de la Universidad Nacional de Pilar participaron como expositores en el “Seminario Virtual sobre Internacionalización de la Universidad”, en el marco de la Integración Regional organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Centro de Buenos Aires - UNICEN y la Red de Estudios sobre Internacionalización de la Educación Superior en América Latina – RIESAL.

### **PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS EUROPEOS DE EDUCACIÓN:**

Representantes de la Dirección participaron de la presentación de Programas Europeos de Educación: Convocatoria del Programa Erasmus + y otras oportunidades de cooperación entre Europa y Paraguay, organizado por la Delegación de la Unión Europea en Paraguay y a la vez participar de la Convocatoria Año 2015.

### **PARTICIPACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY.**

Representantes de la Dirección participaron del último Congreso Nacional de Universidades Públicas del Paraguay, realizado en el Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, en donde se **creó la Red de Movilidad Estudiantil**, y en la ocasión se llevó a cabo la primera reunión de conformación de equipos técnicos de cada universidad para trabajar en la movilidad.

### **LA UNP Y ZICOSUR UNIVERSITARIO.**

El Vicerrector de la UNP participó como representante en la última reunión del año de ZICOSUR, para organizar y lanzar la convocatoria de movibilidades de docentes entre las universidades miembros para el año 2015.

### **SUSCRIPCIÓN A LA RED DEES.**

La Dirección se encuentra en la gestión de suscripción de la UNP en la Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior “RED DEES”, coordinada por el Centro de Estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de la Habana de Cuba.

### **ASESORÍA ESTUDIANTIL**

En los últimos meses del año 2014, la Dirección de Cooperación Académica Interinstitucional de la Universidad Nacional de Pilar (UNP) ha llevado a cabo varios proyectos innovadores. La UNP ha sido una de las primeras universidades en el Paraguay que ha habilitado una “Asesoría Estudiantil”, sección destinada exclusivamente a recopilar, analizar y divulgar numerosas informaciones sobre becas, charlas de corto plazo, y otras oportunidades de formación en el exterior, para asesorar y orientar paso a paso a estudiantes, docentes e interesados en general sobre tales oportunidades y sus respectivos procesos de postulación.

Con el objeto de incrementar el “horizonte internacional” de la comunidad educativa, se ha coordinado acciones para permitir la participación de estudiantes de la UNP en conferencias internacionales. Consecuentemente, se ha contactado con el comité organizador de la Asamblea Internacional de Jóvenes Líderes Paraguay 2014, para asegurar la participación de estudiantes de la UNP en la actividad; se realizó la convocatoria para los interesados mediante redes sociales y gacetillas de prensa en medios de comunicación locales; se organizó una reunión previa con los seleccionados con el objeto de compartir itinerario y debatir sobre el eje temático, se coordinó la visita al Centro de Informaciones de las Naciones Unidas para charla informativa, y posteriormente la participación en la Asamblea Internacional de Jóvenes Líderes. Los estudiantes participantes han logrado obtener un mayor conocimiento sobre las acciones que la organización internacional lleva a cabo en el país, como también analizar nuevas tendencias de liderazgo y experiencias de líderes nacionales e internacionales.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA**

Este Programa en relación al Plan Financiero Anual ha logrado una ejecución del 82,13 %, que equivale a Gs. 354.942.506 (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones novecientos cuarenta y dos mil quinientos seis), para cubrir los pagos en conceptos de Servicios Personales, Becas, Viáticos y pago a los Proveedores que han sido adjudicados. En cuanto a la diferencia en la ejecución financiera radica básicamente en la no migración de saldos al culminar cada trimestre y a llamados realizados a través de la Coordinación General de UOC que no pudieron concretarse.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 002 FORMACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 02 FAC. CIENCIAS CONTABLES, ADM. Y ECONÓMICAS

**PRODUCTO:** 69 “FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESIONALES”

Durante el Ejercicio Fiscal 2014 la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas ha iniciado el proceso para lograr la Acreditación de sus Carreras por la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior).

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.**

La meta prevista en el ejercicio 2014 la matriculación de 900 alumnos, se ha logrado llegar a 915 alumnos, un porcentaje de ejecución de 101.67 %, porcentualmente podemos manifestar que se ha logrado lo planificado en el ejercicio mencionado.

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA.**

La ejecución financiera en el ejercicio 2014 fue ejecutada un 89.65 % de ejecución de acuerdo al plan financiero institucional, no se llegó al 100 % debido a que llamados a concursos para la provisión de bienes y servicios vía DNCP no llegaron a concretarse.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 003 FORMACIÓN EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y  
DESARROLLO RURAL  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 03 FAC. DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO  
RURAL

**PRODUCTO:** 69 “FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESIONALES”

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Las clases del presente año académico se iniciaron en el mes de marzo, al término del segundo semestre la Facultad alcanzó 331 alumnos matriculados, que equivale al 82.75 % en relación al 100% de lo planificado para el presente año lectivo.-

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

En el segundo semestre se tuvo buena Ejecución Presupuestaria en (pagos de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Jornales, Servicios Básicos, etc.) que alcanzó el 92.79 % en relación al 100% de lo planificado para el presente año lectivo.-

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 004 FORMACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 04 FAC. DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**PRODUCTO:** 69 “FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESIONALES”

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Para el cierre del año académico en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP se tenía planificado la captación y capacitación de 984 alumnos/as y profesionales, sin embargo, al cierre del segundo semestre del año la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP alcanzó la cantidad de 1.045 alumnos/as matriculados, en comparación con lo planificado se obtuvo el 106,20 % en términos porcentuales. Se superó la meta en 6,20 % al cierre del año académico 2.014 en la Institución.

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

Según lo programado en el Plan Financiero Institucional correspondiente al cierre del ejercicio se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el Grupo 100 Gastos Corrientes financiado con FF 10 Recursos del Tesoro (pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Subsidio para la Salud, Remuneraciones Extraordinarias y Adicionales); los Gastos Corrientes financiados con FF 30 Recursos Institucionales que tuvieron una buena ejecución, son: Jornales, Bonificaciones, Servicios Básicos y Viáticos, Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Servicios Técnicos y Profesionales y Otros Servicios en General; en cuanto a Gastos de Capital: Adquisición de Fotocopiadora y Reloj Marcador, Gavetas para archivos, alcanzando una ejecución presupuestaria del 92,12% en términos porcentuales, con relación al Plan Financiero Institucional programado para el ejercicio fiscal 2014. No se pudo ejecutar el 100% del presupuesto por la baja recaudación de Fuente 30 Recursos Institucionales del presente ejercicio fiscal 2.014.-

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 005 FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 05 FAC. DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**PRODUCTO:** 69 “FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESIONALES”

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se encuentra en proceso para lograr la Acreditación de sus Carreras por la ANEAES.

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Las clases del presente año académico 2014 se iniciaron en el mes de marzo, la Facultad logro la capacitación de los alumnos y profesionales al cierre del Año, se logró la cantidad de alumnos matriculados de 396, que equivale a un 68,7 % de alumnos, este porcentaje corresponde al total anual.

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

Se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el presente año (pagos de Sueldos, Jornales, Dietas, Bonificaciones, Gastos de Representación, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud, Servicios Básicos, Viáticos y Movilidad. etc.) que alcanzó un 95,31 % respecto a lo programado para el año, con Fuente 30 Recursos Institucionales y Fuente 10 Recursos del Tesoro.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 006 FORMACIÓN EN CIENCIAS APLICADAS  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 06 FAC. DE CIENCIAS APLICADAS

**PRODUCTO:** 69 “FORMACIÓN DE ALUMNOS Y PROFESIONALES”

La Facultad de Ciencias Aplicadas en el ejercicio fiscal 2014 se encuentra en proceso de acreditación de las carreras de Enfermería e Ingeniería Industrial, por parte de las ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior).

### **JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Las clases del presente año académico se iniciaron en el mes de marzo, la Facultad tenía previsto la capacitación de 1.100 alumnos y profesionales en el presente año lectivo, al cierre del ejercicio fiscal 2014 la cantidad de matriculados es de 983 alumnos.

### **JUSTIFICACIÓN FINANCIERA**

Al cierre del ejercicio se tuvo una Ejecución Presupuestaria óptima, las erogaciones se limitaron a pagos de Servicios Personales, Servicios Básicos, Viáticos, Servicios de Mantenimientos y reparaciones, Servicios Gastronómicos, Servicios de Fotocopias y otros, alcanzando una ejecución acumulada del 94,20 % del Presupuesto anual.

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 007 FORMACIÓN EN POSTGRADO  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 01 RECTORADO

**PRODUCTO:** 61 “FORMACIÓN DE PROFESIONALES”

Con el propósito de contribuir con el logro de los Fines de la Universidad expuestos en el Plan Estratégico 2010-2014 y en prosecución con las acciones propias de la Escuela de Postgrado, en el año 2014 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Elaboración del Plan Operativo Anual (POA-2014) de la Escuela de Postgrado.
- Coordinación del equipo técnico-pedagógico para la elaboración de los proyectos educativos dentro del nuevo enfoque del proceso de formación continua del docente universitario a ser implementados a partir del año 2014.
- Coordinación de tareas con la Dirección de Trabajos de Grado y Postgrado para el monitoreo y evaluación del cumplimiento de las normas, reglamentos y de la calidad de los trabajos de tesis de maestría y doctorado.
- Presentación a la Dirección General de Administración y Finanzas de los presupuestos estimados para las propuestas de programas de postgrados a ser habilitadas en el 2014.
- Calendarización de las actividades académicas.
- Dictámenes de Reconocimiento de cursos de Didáctica Universitaria en otras universidades, a consideración del Consejo Superior Universitario.

- Presentación de la nómina de egresados del Curso de Actualización Profesional al Consejo Superior Universitario: Asistencia Jurídica a Adultos Mayores.
- Presentación del Catastro de Programas de Postgrado de la Escuela de Postgrado conforme al formulario remitido por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).
- Planificación de la Apertura Oficial del Programa de Capacitación en Didáctica Universitaria.
- Habilitación de cursos en el Aula Virtual de la UNP.
- Habilitación de alumnos participantes de los diferentes cursos, en el Aula Virtual de la UNP.
- Gestión para contratación y pago a los docentes de los cursos realizados.
- Firma de convenios específicos de cooperación para el desarrollo de programas de postgrado.
- Participación del II Seminario Internacional "Dirección Estratégica en las Instituciones de Educación Superior" organizado por la UNaF y la Coordinación General de la Red de Dirección Estratégica de la Educación Superior (RED-DEES) de la Universidad de la Habana-Cuba, dictado en la Provincia de Formosa, República Argentina.
- Exposición en el Coloquio sobre Gestión Estratégica en Instituciones de la Educación Superior organizado por la Universidad Nacional de Pilar en base a las experiencias y conocimientos adquiridos en el II Seminario Internacional "Dirección Estratégica en las Instituciones de Educación Superior".
- Elaboración de Proyecto Pedagógico de Capacitación para docentes en ejercicio en la Universidad Nacional de Pilar.
- Comisionamientos oficiales ante instituciones u órganos estatales.
- Expedición de constancias y/o certificados de estudios de cursos dictados por la Escuela de Postgrado.
- Participación en seminarios, cursos, conferencias, otros, en representación de la Escuela de Postgrado.
- Provisión de informaciones relativas a las actividades de la Escuela de Postgrado para la actualización de la página web de la UNP.
- Participación en audiciones radiales para la promoción de los cursos de postgrado.
- Respuesta a los pedidos de informes requeridos por la Contraloría General de la República.
- Gestión ante el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) para la implementación de los programas de postgrado:
  1. **Especialización en Historia del Paraguay**, autorizado por Res. N° 123/2013 del Consejo Superior Universitario.
  2. **Especialización en Docencia Universitaria**, autorizado por Res. N° 20/2014 del Consejo Superior Universitario.
- Monitoreo del proceso de elaboración de Tesis de Maestría y Doctorado en la UNP conforme al Reglamento de Postgrado y la Resolución N° 73/2013.
- Actualización de datos disponibles en esta Dirección con respecto a los programas de postgrado en desarrollo en cada una de las Facultades.
- Reuniones con los coordinadores de postgrado de las facultades a los efectos de propiciar espacios de análisis de las reglamentaciones relativas al área.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA**

La Escuela de Postgrado en relación al Plan Financiero Anual ha logrado una ejecución del 85,40 % que equivale a Gs. 552.550.358 (Guaraníes quinientos cincuenta y dos millones quinientos cincuenta mil trescientos cincuenta y ocho), para cubrir los pagos en conceptos de Servicios Personales (Sueldos, Bonificaciones, Subsidio para la Salud, Aguinaldo), Viáticos, Servicios Básicos y pago a Proveedores. En lo que respecta a la ejecución no pudo lograrse el 100% debido a la no utilización de todo lo programado para el Objeto de Gasto 210 - Servicios Básicos y que algunos Objetos de Gasto en FF10 al cierre de cada trimestre 20% no migraban; así como tampoco se realizaron todos los cursos programados por lo tanto no llegó a ejecutarse lo correspondiente al Rubro 143 - Contratación Ocasional de Personal Docente.-

**ENTIDAD** : 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR  
**TIPO DE PRESUPUESTO** : 2 PROGRAMA DE ACCIÓN  
**PROGRAMA** : 008 INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
**UNIDAD RESPONSABLE** : 01 RECTORADO

**PRODUCTO:** 270 “INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS”

A continuación se citan las actividades realizadas por los programas del PRIEXU durante el Ejercicio Fiscal 2014, en lo referente a:

### **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:**

#### **PROGRAMA EDUCACION CONTINUA**

Los trabajos realizados durante el año 2014, permiten evidenciar la importancia del Programa de Educación Continua como un elemento importante de apoyo a la educación en los diferentes niveles y ámbitos, a través del enfoque de educación no formal, optimizando clara y efectivamente el empleo del tiempo disponible de niños y jóvenes fuera del horario escolar.

#### **AREAS DE ACCIÓN**

##### **1. Ayudando a educar:**

Inserta a la sociedad a niños y niñas en situación vulnerable y con bajo rendimiento escolar, a través de clases de apoyo y fortaleciendo sus conocimientos, el desarrollo de las clases se realizó en el Comedor Abelina Alarcón del Barrio San José de la ciudad de Pilar. Beneficiando directamente a **45 niños**.

##### **Acciones realizadas.**

a. Desarrollo normal de clases:

**Primer, Segundo y Tercer Grado:** en las materias de Matemática y castellano.

**Cuarto, Quinto y Sexto Grado:** en las materias de Matemática y castellano.

b. En el mes de diciembre se realizó el Cierre anual con una merienda y entrega de certificados a los niños beneficiarios del proyecto, acto en el que participaron los niños, jóvenes y sus familiares.

##### **2. Apoyo socio-ambiental y pedagógico de los niños y niñas que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista del Barrio Ytororo de Pilar.**

Los niños y niñas que concurren a esta Guardería, son hijos de familias de escasos recursos y de un nivel socio-económico y cultural precario. Los padres carecen de estudios, profesión y oficios definidos, lo que les obliga a trabajar en servicios sub remunerados para sobrevivir. A través del conocimiento de la realidad socio-ambiental de las familias afectadas por el proyecto se derivan los casos a profesionales que trabajan en la Dirección de Extensión Universitaria y que son especialistas en las siguientes áreas: legal, psicológico, de relacionamiento, salud, etc., generando confianza y apoyo permanente a la Guardería Albergue. Este proyecto beneficia directamente a **65 niños**.

##### **Acciones desarrolladas:**

- a) Visita y entrevista a las familias de niños que ingresaron en estos meses.
- b) Actividades lúdicas, dramatización, expresión oral de sentimientos e ideas.
- c) Estimulación Temprana, desarrollo de habilidad para el lenguaje y expresión musical, expresión corporal, lenguaje, expresión musical, convivencia y vida saludable.
- d) Identidad, autonomía y expresión plástica.
- e) Uso de la dactilopintura como técnica para elaborar material para tarjetas.
- f) Elaboración de tarjetas navideñas por parte de los niños beneficiarios.
- g) Cierre anual y Entrega de boletines de informes a los padres.

### **3. Proyecto pedagógico socio comunitario, cultural, artístico y ecológico, destinado a niños y niñas de 3 a 5 años que acuden a la Guardería Albergue San Juan Bautista del Barrio Ytororo de Pilar.**

Considerando la realidad socioeconómica de las familias de los niños que asisten a ésta Guardería, y en base a los datos recabados, se han diseñado estrategias que favorecen notablemente el fortalecimiento de la expresión artística, cultural y ecológica en niños y niñas de 3 a 5 años. Beneficia directamente a **18 niños**; las actividades realizadas para el cumplimiento de objetivos fueron:

- a. Clases de desarrollo sobre escuchar y seguir direcciones.
- b. Utilización de tarjetas de colores en la sala 2 y trabajos con tempera en la sala 3.
- c. Actividades lúdicas al aire libre.
- d. Actividades de cuidados del medio ambiente y pautas de comportamiento.
- e. Preparación para un ambiente de trabajo y buena disposición para realizar diversas actividades sociales propiciadas para el mes de agosto.
- f. Control de peso y altura de niños por parte de la nutricionista.
- g. Intervención psicológica para la atención de un niño de la sala 3 (se consiguió recursos para la resonancia magnética y EEG).
- h. Danzas, expresión oral de sentimientos.

### **4. Alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos:**

Este proyecto brinda espacios de oportunidades a personas mayores de 15 años que no hayan aprobado el segundo grado de escolaridad, para acceder y participar en el desarrollo de actividades de alfabetización. Las Actividades desarrolladas en el 2014 fueron:

- a. Desarrollo regular de clases, siguiendo el orden del material utilizado “YO SI PUEDO” y los videos didácticos.
- b. Visita a familias y entrega de invitaciones de manera a captar interesados.
- c. Los avances de los beneficiarios se reflejan en las visitas y clases que se desarrollan ya que la mayoría de ellos, pueden leer y escribir regularmente.

### **5. Proyecto “Santa Teresita Ľepytvora”:**

La esencia de este proyecto radica en el aporte que brinda a las personas para la obtención de una profesión en especialidades como: Peluquería, Manicura, Pedicuro, Pantalonería, Corte y Camisería, considerando sus escasos ingresos económicos y ofreciéndoles la oportunidad de salir adelante. Las actividades desarrolladas al cierre del año 2014 fueron:

- a. Corte y confección; Camisería y Pantalonería; Peluquería 1º y 2º año; Manicura y pedicura.
- b. Curso de maquillaje.
- c. Apoyo en Encuentros comunitarios, sociales y educativos ofrecido en Pilar y distintos Distritos del Departamento en el marco de la Alianza de Cooperación Interinstitucional entre la UNP y la Gobernación del Ľeembucú.
- d. En el mes de diciembre se realizó la fiesta de graduación y entrega de títulos a los egresados.-

### **6. “Seres mejores para un Pilar mejor” Taekwondo for Kids:**

A través de éste proyecto se contribuye a mejorar el desarrollo personal de niños y niñas a través del aprendizaje de técnicas corporales y la educación de valores como la disciplina, la responsabilidad, perseverancia, confianza, respeto y actitudes que les ayuden a elevar la autoestima y auto respeto. El proyecto trabaja en un contexto de alta vulnerabilidad socio económica con familias del Barrio Ytororo de Pilar; creando espacios de atención y contención a niños y jóvenes, ayudando a revertir daños emocionales vinculados a carencias afectivas y materiales, potenciado la autoestima y autovaloración y preparándolos para afrontar los desafíos de su contexto socioeconómico sin caer en conductas delictivas o adictivas.

**Actividades desarrolladas al cierre del año 2014:**

- a. Segmento sparring: es la combinación de patadas y puños con o sin objetivo.  
Sparring sin objetivo: medición de técnica y táctica, coordinación, distancia, altura y desplazamiento
- b. Sparring con objetivo: se mide fuerza, enfoque, velocidad y precisión.
- c. Sparring libre sin contacto: simulacro de lucha o combate en que no debe haber contacto entre ambas partes, demostrando autocontrol de las técnicas y aplicando todo el programa anterior.
- d. Sparring libre de contacto: lucha o combate en que ambas partes deben hacer contacto en lugares determinados del cuerpo por tiempo establecido.
- e. Los niños y jóvenes beneficiarios del proyecto han logrado mejorar notoriamente su rendimiento académico y el comportamiento social en el entorno en el que se desenvuelven.

**7. Consultorio Jurídico Gratuito para Familias que Acuden al Comedor Abelina Alarcón y Guardería Albergue San Juan Bautista:**

*Actividades desarrolladas:*

- a. Los días lunes y miércoles de 15 a 17 horas se fijó para realizar consultorio jurídico en el comedor Abelina Alarcón
- b. Acompañamiento para realizar las acciones necesarias las causas abiertas sobre reconocimiento de filiación. (Comedor Abelina Alarcón)
- c. Seguimiento de causas judiciales abiertas en los Juzgados de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. (Guardería Albergue San Juan Bautista)
- d. Asistencia a madres con casos judiciales abiertos por incumplimiento del deber alimentario en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. (Guardería Albergue San Juan Bautista)
- e. Seguimiento a las gestiones y asistencia para reconocimiento de la Personería Jurídica ante el Ministerio. (Guardería Albergue San Juan Bautista)
- f. Seguimiento sobre casos abiertos en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú respecto a filiación y aumento de la prestación alimentaria, así como inscripción al seguro social de IPS a los hijos menores de edad. (Guardería Albergue San Juan Bautista)
- g. Reuniones de coordinación de tareas de todos los involucrados en el proyecto realizado en la Guardería Albergue San Juan Bautista y el Comedor Abelina Alarcón.

**PROGRAMA ÑAÑEPYTYVÕ TESÃIRÃ**

Este programa durante el año 2014 continuó con la política de abordar la necesidad de atención y seguimiento a niños y niñas que asisten a Guarderías, Albergues y Comedores Infantiles, quienes no cuentan con la oportunidad de acceder al servicio fundamental que representa la salud, precisando los mismos de conocimientos de hábitos, costumbres alimentarias, medidas de prevención ante enfermedades que acechan constantemente, y ayudarlos en las necesidades detectadas, al tratarse de niños y familias de escasos recursos.

Para ello se realizaron actividades como:

- a. Jornada medica- clínica, nutricional y odontológica en “Pilar Agita”.
- b. Jornada de atención con equipo interdisciplinario con motivo del Seminario de Arpas realizado en la Ciudad de Pilar.
- c. Atención médica a poblaciones del interior conforme necesidad detectada.
- d. Apoyo a la campaña “Universidad Solidaria” para recolección de abrigos y alimentos no percederos para los damnificados por las inundaciones.
- e. Apoyo a la Actividad realizada en Conmemoración del día mundial de la Actividad física realizando el “Agita Pilar”.
- f. Jornada medica-clínica, nutricional en “Abue Club” y “escuela Kuarahy” según calendario.

- g. Jornada de atención médica semanal a padres y niños que concurren al Comedor Divino Niño Jesús del Barrio San Vicente. Además habitantes de barrios aledaños. Con entrega de medicamentos.
- h. Jornada de atención médica semanal a padres y niños que concurren a la Guardería -Albergue San Juan Bautista del Barrio Ytororo.
- i. Atención médica pediátrica en todas las Jornadas Comunitarias Social y Educativa realizadas en Pilar y demás distritos del Departamento de Ñeembucú, en el marco de la Alianza Interinstitucional UNP-Gobernación del Ñeembucú.
- j. Atención medica nutricional en el local de jubilados del IPS.

## **PROGRAMA EMPRENDEDURISMO E INCUBACIÓN**

### **Actividades realizadas:**

- Exposición y feria de Artesanías durante el Festival de Orquestas Juveniles Sonidos de la Tierra.
- Culminación del Programa de Liderazgo y Emprendedurismo a cargo del Lic. Delmiro Ocampo.
- Desarrollo de talleres de “Emprendedurismo” en el Colegio CREP de Pilar y la Facultad de Ciencias Contables Administrativas y Económicas.
- Feria de productos organizada conjuntamente con los jóvenes emprendedores del Colegio CREP.
- Taller de Capacitación en Finanzas Personales, en conjunto con la Cooperativa Universitaria sede Pilar, 100 participantes.
- Se realizó la tradicional feria de en homenaje a la Ciudad de Pilar, durante 3 días, con artesanos de Pilar, San Juan Bautista Misiones, Guazú Cua e Ita.
- Se realizó, con el Grupo Impulsor, una reunión a fin de coordinar la recepción del capital semilla que sería en el mes de noviembre.
- Se realizaron gestiones con los directivos de Manufactura Pilar S.A. y la Gobernación del Ñeembucú, con el objeto de contar con su apoyo para la realización del Concurso de Diseño de Moda Artesanal.
- Cierre Anual del Concurso con el Desfile de Moda Artesanal; premiación al Emprendedor y Microempresa destacada del Año.

## **PROGRAMA DE COMUNICACIÓN**

### **Las actividades encaradas desde este programa durante el ejercicio 2014 fueron:**

- Preparación de materiales para la INFO-UNP semanal (20 noticias destacadas distribuidas en 3 info-semanales), Revista INFO trimestral y la Revista Científica.
- Preparación de Spots radiales.
- Preparación de cuñas educativas.
- Cobertura de las actividades promovidas por la Universidad Nacional de Pilar.
- Desarrollo de programas diarios transmitidos a través de la Radio Universidad FM 100.7.
- Actualización de las páginas: redes sociales de la Radio y la Universidad.
- Manejo y actualización del registro fotográfico de las actividades realizadas en la UNP y acontecimientos resaltantes de la comunidad.
- Contacto a través de redes virtuales Regionales, Proyecto Ñanduti y Radio UNNE, con otras Universidades de la Región: UNAM, UOCÑ, UNNE, con posibilidades de acuerdos y alianzas.
- Capacitaciones técnicas, comunicacionales y periodísticas con la FROSEP, Voces Paraguay y UNFPA.
- Enlaces diarios con la Red de Radios Educativas del Paraguay a través de Radio Fe y Alegría.
- Inicio de “Espacio de opinión” de emisión semanal, con opiniones redactadas y difundidas sobre diversos temas.

- Participación de Asambleas, foros y reuniones de VOCES Paraguay.
- Participación, transmisión radial y cobertura de la “I JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA: Extensión y vinculación social”.
- Proyección de la película “Desastre Nuclear en Pilar”, escrita y dirigida por el Prof. Ramón Ramoa.

## **PROGRAMA UNIVERSIDAD EN MOVIMIENTO**

### **Actividades realizadas:**

- Reunión ordinaria mensual del equipo de trabajo.
- Desarrollo y Ejecución de entrenamientos en las Escuelas de Iniciación deportivas en la Plaza del Barrio San Pablo - Pilar.
- Apoyo al Seminario y Festival Internacional de Orquestas Juveniles con jornadas de integración deportiva entre las delegaciones en el predio del Colegio Técnico Juan XXIII, Pilar.
- Jornada de Expansión comunitaria, en Conmemoración del día mundial de la Actividad física realizando el “Agita Pilar”, Plaza de los Héroeos, Pilar.
- Apoyo a la campaña “Universidad Solidaria” para recolección de abrigos y alimentos no percederos para los damnificados por las inundaciones. Plaza de los Héroeos, Pilar.
- Apoyo técnico en el área de educación física, a través del desarrollo de clases de educación física los días martes y jueves en la Escuela San Ramón.
- Actividad física con adultos mayores del “Abue Club Pilar Poty”, los días lunes y jueves de cada semana.
- Desarrollo de prácticas de la “Escuela Talentos del Futbol” que se realizan en los clubes Primero de Mayo y Capitán Bado de la Ciudad de Pilar.
- Gestión Organizativa preliminar para la ejecución de la Jornada de integración deportiva, educativa y de prevención de la salud realizada de manera conjunta con el Programa Ñañepytyvo Tesãirã, en la Esc. Básica San Alfonso de la Ciudad de Pilar.
- Apoyo del programa Universidad en Movimiento en los Encuentros comunitarios sociales y educativos ofrecido en el Parque Crucecita, en el marco de la Alianza Interinstitucional UNP - Gobernación del Ñeembucú.
- Coordinación, gestión organizativa y ejecución de actividades, para la colonia de vacaciones dentro de la Alianza de cooperación interinstitucional entre la Gobernación del Ñeembucú y la Universidad Nacional de Pilar.
- Desarrollo de actividades en la “Escuela de Talentos del Futbol” en el Club Cap. Bado y Club Primero de Mayo en el Barrio Crucecita.
- Colonia de vacaciones.
- Beneficiarios directos: 225 personas; Beneficiarios ocasionales: 3493 personas
- Inicio de la Colonia de Vacaciones en la Plaza Bernardino Caballero de la ciudad de Pilar.

## **PROGRAMA CULTURAL**

### **Clases de Guitarra, Arpa y Acordeón. Acciones emprendidas:**

- a. Actividad radial.
- b. Desarrollo de clases de guitarra, arpa y acordeón. Desarrollo de clases teórico-prácticas.
- c. Apoyo a la campaña “Universidad Solidaria” para recolección de abrigos y alimentos no percederos para los damnificados por las inundaciones. Presentación de números folclóricos.
- d. Participación con los alumnos del Conservatorio de Música Sofía Mendoza en Festejos por el Centenario de Natalicio de “Carlos Miguel Giménez” en Asunción.
- e. Participación de la “I JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA: Extensión y vinculación social”.

### **Equipo de Protocolo y Ceremonial de la UNP**

Consolida la imagen de la Universidad en diferentes escenarios a nivel local, nacional e internacional a través de las normas y la ejecución del Protocolo, Ceremonial y la Organización de Eventos. Actividades realizadas:

- Apoyo en la coordinación y ambientación de escenarios durante el Seminario de Arpas Sonidos de la Tierra.
- Atención las visitas de cortesía recibidas en la UNP, embajador de Cuba.
- Ambientación del Local para el acto Dr. Honoris Causa al Maestro Florentín Jiménez.
- Ambientación del 1er. Foro Departamental de Pequeños productores agropecuarios del Ñeembucú”.
- Ambientación del evento: Pre congreso local “Aportes para políticas públicas para la Educación Superior”- Salón de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Ambientación para la semana de la Música. Festival internacional de Música Sinfónica, coral y popular. Conservatorio de Música Sofía Mendoza.
- Ambientación de “Tu Facultad con la Comunidad” – Fac. Ciencias Agropecuarias.
- Apoyo a la actividad “Pilar de Costa a Costa”, realizado por el IBIS y Pilar sustentable.
- Preparación de las alcancías para la colecta anual en favor de la Comunidad Abel.
- Ambientación para la premier “Desastre nuclear en Pilar”.
- Ambientación para la II Jornada de Investigación.
- Ambientación para la Jornada Taller de Investigación Cualitativa.

## **PROGRAMA PRODUCCIÓN**

### **LINEA DE ACCIÓN PISCICULTURA: REPRODUCCIÓN, CRIA Y ENGORDE DE TILAPIAS.**

- Control y manejo de animales vivos en jaulas y estanques.
- Biometría.
- Apoyo al plan curricular a carreras afines a acuicultura.
- Reproducción de ejemplares maduros sexualmente de la especie Tilapia.
- Actividades de mantenimiento y logística en la Estación Acuícola del PRIEXU.
- Limpieza de estanques: Extracción de caños, limpieza de canaletas.
- Limpieza de tajamar: traslado de camalotes

### **LINEA DE ACCIÓN APICULTURA: APOYO A LA PRODUCCIÓN APICOLA EN LAS LOCALIDADES DE CERRITO Y GRAL DIAZ DEL DPTO DE ÑEEMBUCÚ.**

Diseño y ejecución del proyecto de promoción de productos apícolas de las localidades de Cerrito y Gral. Díaz. Sirve de nexo entre el mercado y los productores apícolas a fin de promocionar sus productos y conseguir el mejor precio de mercado para beneficio del ingreso familiar. Actividades realizadas:

- Apoyo logístico en la organización de la Feria Agropecuaria de pequeños productores realizada por la Gobernación del Ñeembucú. (en total 3 ferias realizadas)
- Contacto con líderes de las asociaciones de pequeños productores con el fin de invitarlos a exponer sus productos en la Feria Agropecuaria de pequeños productores realizada por la Gobernación del Ñeembucú.
- Realización de tres Ferias Agropecuarias de pequeños productores.
- Se contactó con nuevos posibles productores del distrito de Humaitá, a través de la Asociación de Apicultores San Francisco.
- Adquisición de equipamientos y accesorios para la producción de miel, a través de la comisión de Apicultores San Francisco para productores de Humaitá.
- Búsqueda de nuevos mercados para la venta de miel. Beneficiarios 140 personas
- Legalización de comisiones productoras de miel del Dpto. de Ñeembucú, mediante la obtención de la factura legal y otros requisitos legales.

## **INVESTIGACIÓN:**

Las investigaciones tienen como propósito la búsqueda, análisis, comprensión y explicación de los hechos y fenómenos sociales y de la naturaleza, que aportan nuevos conocimientos o enriquecen los existentes y se constituyen en un vehículo para el desarrollo personal y social; y la búsqueda sistematizada del saber para aplicarlo a las actividades de transformación o producción económica, social y cultural, con el fin de contribuir al desarrollo nacional.

El departamento de investigación, funciona actualmente con veintidós investigadores. Las investigaciones se desarrollan en las siguientes áreas:

- Producción y Medio Ambiente
- Instituto de Biotecnología e Investigación Sub Tropical
- Gestión Pública
- Garantías Constitucionales y DD HH
- Estudios Sociales
- Gestión y Economía
- Derecho Público, Criminología y Seguridad
- Comunicación para el Desarrollo
- Creatividad en Educación.

### **Actividades llevadas a cabo en el área de Investigación durante el año 2014:**

La Universidad Nacional de Pilar es la única que presentó, a través de sus investigaciones sugerencias al Parlamento Nacional para la modificación del Código Procesal Penal, una muestra clara del compromiso de la institución con la sociedad.

### **Historia y Memoria**

Apertura del Programa ACIAGAS: Conmemoraciones PARAGUAY, GUATEMALA Y BRASIL 60 años después: 1954-2014. Dictaduras, contrarrevoluciones, populismos.

La exposición estuvo a cargo del Prof. Rocco Carbone, Docente Investigador de la UNGS y el Dr. Marcello Lachi, Docente Investigador de la UNP.

### **"VIDA, UNIVERSIDAD Y CULTURA"**

La Universidad Nacional de Pilar presentó sus trabajos de Investigación científica en la capital del país, "VIDA, UNIVERSIDAD Y CULTURA", se denominó la conferencia dictada por el Profesor Julio Rafael Contreras, en el local de INECIP - Asunción.

Además se expusieron publicaciones, resultados de investigaciones realizadas por docentes investigadores de la UNP.

Conferencia Magistral "El rol de la defensa pública". Disertación a cargo de la Abogada Noyme Yore Ismael, Defensora General del Ministerio de la Defensa Pública. Con la participación de un auditorio interesado en el tema, la actividad se desarrolló en el salón de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

### **La Doble Responsabilidad del Investigador de la Universidad Nacional de Pilar.**

En la Sala de Sesiones del Consejo Superior Universitario, se llevó adelante la reunión de investigadores de la Universidad Nacional de Pilar.

En la ocasión se señaló que “hoy los investigadores de la UNP tienen la doble responsabilidad, pues la primera consiste en seguir intentando dar respuestas a las necesidades emergentes de la comunidad; y lo segundo, en dar lo mejor de los esfuerzos para seguir contribuyendo en el campo científico”.

Durante el referido momento se analizaron los trabajos de investigación ejecutados a la fecha y las futuras líneas de investigación.

### **PRESENCIA DEL INVESTIGADOR PROF. DR. JULIO RAFAEL CONTRERAS ROQUÉ DURANTE EL SEMINARIO INTERNACIONAL “FÉLIX DE AZARA EN PARAGUAY”.**

El Dr. Julio Rafael Contreras Roqué, Docente Investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes ha dictado conferencia magistral en el marco de las actividades desarrollada en el Seminario Internacional "Félix de Azara en Paraguay", el cual contó con la presencia de importantes exponentes de la Ciencia y la Cultura.

La actividad tuvo lugar el **21 y 22 de octubre** en el Centro Cultural de España Juan de Salazar, Asunción.

### **II JORNADA ANUAL DE INVESTIGACIÓN.**

Como un espacio de interacción con la sociedad se realizó la Jornada de Investigación, este año se analizó y debatió sobre los siguientes temas: Internacionalización “Cooperación Sur”; Salud y Modelo de Desarrollo. Derechos Humanos (DD.HH.); Estudios sobre Adultos Mayores “Construcción Cultural de la Vejez”; Historia Local, Latinoamericana y Antropología; y Criminología y Seguridad.

Por la relevancia del tema, el evento durante toda la semana mantuvo la participación constante de miembros de la comunidad científica de universidades de la región como así también de organizaciones sociales.

Destacados docentes investigadores nacionales e internacionales formaron parte de las mesas de discusión de cada uno de los ejes, además del acompañamiento de organizaciones sociales y/o miembros de la comunidad.

La actividad se desarrolló como parte de la política institucional de socializar los conocimientos y de esa manera responder al contexto donde interviene.

El evento “*II Jornada Anual de Investigación*”, tuvo lugar los días 03, 04, 05 y 06 de noviembre de 2014.

### **JORNADA TALLER “INVESTIGACIÓN CUALITATIVA”.**

A través de la Carrera Comunicación para el Desarrollo, se propició los días **12 y 13 de noviembre**, la realización de una Jornada Taller sobre Investigación Cualitativa, el mismo estuvo a cargo de la Dr. Magdalena López, Investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires.

La actividad fue totalmente gratuita y participaron de la misma Docentes Tutores de Tesis, Tesinandos de Grados y Post Grados e interesados en general.



## CONSERVATORIO DE MÚSICA SOFÍA MENDOZA:

<b>Actividades Artísticas – Año 2014.</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Lugar</b>
18/01/2014	Presentación en el Festival de la Tradición Misionera.	Santiago - Misiones.
14/03/2014	Presentación durante el Acto Solemne de investidura del Título Doctor Honoris Causa al Maestro Florentín Giménez.	Gobernación del Ñeembucú.
25/03/2014	Presentación durante el acto de apertura del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales. (INECIP) - (UNP)	Asunción.
02/07/2014	Concierto en la Sesión de la Cámara de Diputados. Homenaje al maestro "Florentín Giménez".	Asunción.
06/07/2014	Presentación Artística en el Programa Televisivo "Entre Amigos" conducido por el señor Juan Cancio Barreto. Red Guaraní	Asunción.
06/07/2014	Concierto a cargo de Docentes y Alumnos del Conservatorio de Música Sofía Mendoza. Teatro Municipal. Salón Baudilio Alio.	Asunción.
10/07/2014	Concierto en el acto de presentación del Informe de Gestión del 1er Aniversario de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes.	Gobernación del Ñeembucú.
14/07/2014	Presentación durante el acto de Conmemoración del 23º Aniversario de la Universidad Nacional de Pilar.	Club Deportivo Pilarense.
05/10/2014	Festival Internacional de la Música Sinfónica, Coral y Popular - Edición 2014. (Del 05 al 09)	Conservatorio de Música "Sofía Mendoza"
08/10/2014	Festival Internacional de Música Sinfónica, Coral y Popular. Concierto Homenaje a Pilar con artistas invitados: Juan Cancio Barreto, Marcelo Rojas.	Plaza central de la Ciudad de Pilar.
09/10/2014	Concierto de Cierre del Festival Internacional de Música Sinfónica, Coral y Popular. Presentación de la Orquesta Sinfónica de Pilar, actuación de la Soprano Rebeca Arramendi.	Plaza central de la Ciudad de Pilar.
11/10/2014	Serenata a la Virgen del Pilar	Basílica Menor Ntra. Señora del Pilar.

### **EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA.**

El Programa de Investigación, Extensión Universitaria con respecto al Plan Financiero Anual logró una ejecución del 98,67 % que equivale a Gs. 5.804.690.724 (Guaraníes cinco mil ochocientos cuatro millones seiscientos noventa mil setecientos veinticuatro), para cubrir los pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldo, Gastos de Representación, Bonificaciones, Subsidio para la Salud, Aguinaldo, etc.), Viáticos, Servicios Básicos y pago a Proveedores.-